



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NÓBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 16 DIC. 2021

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 13362/2021 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL PAISAJE;

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Turismo y Urbanismo del 4 al 25 de marzo de 2022 con un crédito horario de 40 horas presenciales y bajo la coordinación de la Dra. Daniela Teresita GIROLIMETTO y el Mgter. Carlos Ariel BARRETO.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Turismo y Urbanismo recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 30 de noviembre de 2021 analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/2016.

Que la RCS N° 400/2020 contiene las decisiones y propuestas de funcionamiento de las actividades de posgrado en el marco de la situación sanitaria vigente COVID - 19, y que esta actividad se enmarca en las acciones orientadas a continuar y sostener el dictado de las actividades previstas en cronogramas de estudiantes y propuestas.

Que corresponde su protocolización.


Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL PAISAJE, del 4 al 25 de marzo de 2022 en el ámbito de la Facultad de Turismo y Urbanismo con un crédito horario de 40 horas a presenciales.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar como docente responsable al Dr. Carlos ROMERO GREZZI (DU N.° 31125534) de la Universidad Nacional de Córdoba.


Dra. Nora Reyes
Secretaría de Posgrado
UNSL

Cpde RESOLUCIÓN R N° 2059



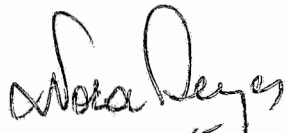
Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

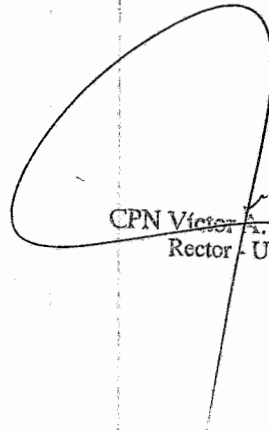
"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N°
NV **2059**


Dra. Nora Reyes
Secretaría de Posgrado
UNSL


CPN Víctor A. Morán
Rector - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Turismo y Urbanismo

DENOMINACIÓN DEL CURSO: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL PAISAJE

CATEGORIZACIÓN: Capacitación

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: del 4 al 25 de marzo de 2022

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

Debido a la situación epidemiológica que atraviesa el territorio nacional por el COVID 19 (y a la suspensión de las clases presenciales) y de acuerdo a lo establecido por Res. Rectoral N° 400/2020, el curso podrá dictarse utilizando herramientas tecnológicas sincrónicas, y garantizando la disponibilidad de contenidos, bibliografía, guías de trabajo prácticos, consultas a los estudiantes y todo otro material necesario en un formato electrónico disponible para los alumnos (se utilizará alguna de las plataformas disponibles para desarrollar videoconferencias, entrega de material didáctico, trabajos prácticos, etc.)

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 40 horas (20 hs. teóricas y 20 hs. de prácticas de aula)

COORDINADORES: Dra. Daniela Teresita GIROLIMETTO (DU N.º 17068328) y Mgter. Carlos Ariel BARRETO (DU N.º 18606776)

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLE: Dr. Carlos ROMERO GREZZI

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN:

En la actualidad, suele considerarse que los planes de desarrollo territorial son un instrumento clave para pensar y llevar a cabo una correcta gestión del desarrollo turístico. En Argentina, y en la región en general, han tenido mayor preponderancia las dimensiones tangibles del territorio al momento de analizar y planificar estrategias de acción. Las matrices socio-productivas y socio-organizativas, la estructuración física de los territorios urbanos y rurales, las complejidades institucionales de los aparatos político-administrativos, educativos y sanitarios, o la composición y dinámicas sociales y demográficas; han sido algunos de los principales aspectos que sirven de base para diagnosticar una realidad territorial y los procesos de transformación a los que se encuentra afectada.

En los años más recientes, algunas experiencias de planificación han buscado ponderar con mayor intensidad otros atributos de los territorios. Por un lado, se ha intentado

Cpde ANEXO RESOLUCIÓN R N° 2059

Dr. Victor A. Morfitt
Rector
UNSL

Dra. Nora Reyes
Secretaría de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

2

compatibilizar las capacidades locales con las propuestas de acción, entendiendo que las posibilidades de desarrollo dependen en gran medida de la identidad y vocación territorial del espacio local, de los procesos que los agentes locales son capaces de iniciar, conducir y sostener en el tiempo. De estas perspectivas, surgen innovaciones ligadas a la planificación y gestión del territorio, pues, no se trata solo de poder cuantificar y dimensionar las estructuras locales, sino de lograr una mayor eficiencia en el aprovechamiento de las mismas mediante un fortalecimiento de las capacidades locales, ya sea para impulsar los cambios necesarios, o para conservar ciertos valores del territorio, en pos de consolidar la identidad local.

Por otra parte, se ha buscado un mayor equilibrio entre los valores tangibles y los valores intangibles reconocibles al espacio local, más específicamente, en relación a su dimensión ambiental. En esta línea, ha cobrado creciente relevancia la noción de paisaje, un término al que se le han atribuido muchos significados a lo largo del tiempo, aunque pocas veces se ha buscado ligarlo con estrechez en los procesos de planificación. Esto resulta especialmente oportuno a la hora de gestionar el desarrollo turístico de ciudades y micro-regiones, debido a que el paisaje, en tanto es una expresión subjetiva individual o colectiva que conlleva asignaciones de valor y preferencia, adquiere dimensión de recurso. El paisaje se convierte en un bien perceptible y utilizable, cuya gestión activa se torna imprescindible en orden de asegurar y exaltar su singularidad, relevancia, valor y perdurabilidad (Zubelzu & Allende, 2015).

En este curso, se busca introducir conceptos ligados a la planificación territorial bajo las perspectivas presentadas, concibiendo a los actores sociales como agentes de transformación, y al espacio local como una estructura de posibilidades y restricciones para conducir determinados procesos. Se propone complementar las conceptualizaciones con metodologías que permitan diagnosticar y definir acciones planificadas, incorporando criterios para la construcción de indicadores.

OBJETIVOS

- Introducir conceptos ligados a la planificación territorial bajo el enfoque de identidad local vocaciones territoriales, y el enfoque de activos, vulnerabilidades, y estructura de oportunidades.
- Conceptualizar al paisaje como bien de uso, y su valorización como estrategias para el desarrollo y la innovación turística.
- Aplicar metodologías de gestión del paisaje sobre ejemplos concretos trabajados por los participantes del curso

CONTENIDOS MÍNIMOS

Introducción a nociones de territorio y paisaje. Planificación territorial: cambios de

Cpde ANEXO RESOLUCIÓN R N° **2059**

CPN Victor A. Morifigo
Rector - UNSL

Nora Reyes
Dra. Nora Reyes
Secretaria de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Reclutado

paradigma y tendencias recientes. Identidad local y regional plasmada en entornos urbanos y rurales: aspectos plásticos y funcionales. Paisajes bio-culturales y sus valores asociados. Gestión del paisaje para el desarrollo regional. Productos turísticos innovadores con vocación por el desarrollo del paisaje regional: triple impacto, economías circulares y otras tendencias.

PROGRAMA DETALLADO:

Módulo 1 – PLANIFICACIÓN TERRITORIAL. SU EVOLUCIÓN Y PARADIGMAS RECIENTES

¿Qué se entiende por territorio? Sus dimensiones: social, económica, cultural, política y ambiental. El territorio como campo de posibilidades y restricciones para el desarrollo local. Vocaciones territoriales: el territorio en perspectiva, su identidad local y regional, sus aspectos plásticos y funcionales. Carácter socio-cultural de las transformaciones, tendencias de transformación, aglomeración de bienes y servicios como variable de complejidad del hábitat urbano. Identidad local como aspecto transversal de las dimensiones del territorio.

Módulo 2 – HACIA UNA NOCIÓN DE PAISAJE COMO BIEN DE USO. PARA UNA GESTIÓN ACTIVA Y TERRITORIALIZADA

Nociones de paisaje: corrientes sobre su definición, y su vinculación a las componentes territoriales y a la percepción. El paisaje como realidad física. La percepción del paisaje. El paisaje concebido como recurso: hacia una idea de paisaje como bien perceptible y utilizable. Perspectivas patrimoniales: singularidad, relevancia, valor y perdurabilidad del paisaje. Paisajes bio-culturales: del interés en rescatar y valorizar sus aspectos singulares, a las estrategias de mercantilización.

Módulo 3 – GESTIÓN DEL PAISAJE EN LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

Articulación entre planificación y gestión. Diferencias entre la gestión del desarrollo y la gestión del paisaje. Introducción a algunos instrumentos en el marco de planes de desarrollo territorial. Ejercicios de aplicación. Indicadores: importancia en los procesos de gestión. Construcción de indicadores, y su uso en fases de monitoreo y evaluación.

RESUMEN DE PRÁCTICOS: Se propone un trabajo práctico del tipo monográfico, en el cual se proponga un proyecto turístico de carácter innovativo, donde se simule una articulación con un plan de desarrollo territorial, a partir de los conceptos desarrollados en clase. Mediante este trabajo práctico, se busca que los alumnos estimulen su creatividad, y logren plasmarla en una propuesta consistente para el desarrollo turístico. Por último, se

CPN Victor A. Morán
Rector - UNSL

Dra. Nora Reyes
Secretaría de Posgrado
UNSL



espera que pueda ser propuesta una estrategia de gestión, con elementos que puedan servir para la fase de monitoreo y evaluación de los resultados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Se evalúa el curso de forma individual a partir del promedio entre la calificación asignada al trabajo práctico y la calificación ponderada al concepto por participación del alumno en clase, participación en instancias de consulta, y asistencia. Para la aprobación del módulo, se requiere una asistencia igual o superior al 80%.

BIBLIOGRAFÍA

ZUBELZU MÍNGUEZ, Sergio; ALLENDE ÁLVAREZ, Fernando. El concepto de paisaje y sus elementos constituyentes: requisitos para la adecuada gestión del recurso y adaptación de los instrumentos legales en España. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, [S.l.], v. 24, n. 1, p. 29-42, ene. 2015. ISSN 2256-5442. Disponible en: <<https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/41369/50469>>. Fecha de acceso: 19 abr. 2020 doi: <https://doi.org/10.15446/redg.v24n1.41369>.

LYNCH, K. (1960). The Image of the City. Massachusetts: Massachusetts Institute of Technology.

SANTOS GANGES, L. (2009). Paisajes culturales y planificación espacial. Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/1711>

ALLEN, Stan (2001): "Mat Urbanism: The Thick 2-D", en SARKIS, Hashim; ALLARD, Pablo y HYDE, Timothy. Case: Le Corbusier's Venice Hospital. Prestel, Munich

BATLLE, Enric (2011): El jardín de la metrópoli. Del paisaje romántico al espacio libre para una ciudad sostenible. Gustavo Gili, Barcelona.

BOROBIO, Manuel, GARCÍA, Miriam (2011): "Paisajes en transformación vs razón e intuición. La cartografía como herramienta de planificación y gestión sostenible del territorio" en EZQUIAGA DOMÍNGUEZ, José María y GONZÁLEZ ALFAYA, Luciano – coords.- Transformaciones urbanas sostenibles. Universidad Internacional Menéndez Pelayo, pp. 38-66.

CORNER, James (1999): Recovering Landscape. Essays in Contemporary Landscape Architecture. Princeton Architectural Press, New York.

CORNER, James (1999): The Agency of Mapping: Speculation, Critique and Invention.

CPN Victor A. Morán
Rector - UNSL

Dra. Nora Reyes
Secretaría de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

Denis Cosgrove 8ed). Mappings, Reaktion Books Ltd. London. pp. 231-252.

COSGROVE, Denis (1999). Mappings, London: Reaktion Books Ltd.

REED, Chris (2007): Stoss Landscape Urbanism. C3 Publishing Co, Seoul.

FRAMPTON, Kenneth (1983): Toward an Urban Landscape. Columbia Documents, New York.

GEDDES, Patrick (2009): Ciudades en evolución. Pensamiento KRK ediciones, Oviedo. (ed. orig., London, 1915).

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Los aspirantes a la presente propuesta de posgrado deberán poseer título de grado de una carrera universitaria o, de nivel superior no universitario que no sea menor a cuatro (4) años. Podrán cursar profesionales egresados o estudiantes de posgrado de carreras relacionadas con el turismo, desarrollo local, planificación territorial, accesibilidad, hotelería, medio ambiente, entre otras.

CUPO: Mínimo: 15. Máximo: 30 personas.

PROCESO DE ADMISIÓN: Se considerarán los perfiles de los graduados dando prioridad a graduados de carrera relacionadas con el turismo, docentes de la FTU, docentes de la UNSL y graduados de carreras afines.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha	Tipo de actividad /temas a desarrollar	Docente/s responsable/s de la actividad	Ámbito/plataforma digital
Viernes 04/03/22	Módulo 1 – planificación territorial. su evolución y paradigmas recientes	Dr. Carlos Romero Grezzi	Aula virtual Moodle UNSL/Plataforma ZOOM en caso de continuar la situación epidemiológica
Viernes 11/03/22	Módulo 2 – hacia una noción de paisaje como bien de uso. para una gestión activa y territorializada	Dr. Carlos Romero Grezzi	Aula virtual Moodle UNSL/Plataforma ZOOM en caso de continuar la situación epidemiológica

CPN Victor A. Morán
Rector - UNSL

Dra. Nora Reyes
Secretaría de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

6

Viernes 18/03/22	Módulo 3 – gestión del paisaje en la planificación del territorio	Dr. Carlos Romero Grezzi	Aula virtual Moodle UNSL/Plataforma ZOOM en caso de continuar la situación epidemiológica
Viernes 25/03/22	Clase de integración, cierre y fijación de temas. Avances del Trabajo integrador del curso.	Dr. Carlos Romero Grezzi	Aula virtual Moodle UNSL/Plataforma ZOOM en caso de continuar la situación epidemiológica

LUGAR DE DICTADO: Facultad de Turismo y Urbanismo UNSL, Campus de Barranca Colorada, Av. Libertador San Martín s/n°, Merlo, San Luis

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS:
Mayo de 2022

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS: Honorarios

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: El curso se financia con los aranceles de los inscriptos

ARANCEL GENERAL: pesos cuatro mil (\$4000)

BECA AL DOCENTE DE LA UNSL:

- Se realizará un descuento del 30 % aproximadamente a los docentes de la UNSL que no sean docentes de FTU, por lo que en este caso el arancel final será de pesos dos mil ochocientos (\$2800)
- Se realizará un descuento del 50 % a los docentes de la FTU, por lo que en este caso el arancel final será de pesos dos mil (\$2000)

BECA AL ALUMNO DE LA UNSL:

- Se realizará un descuento del 30 % aproximadamente a los alumnos de posgrado de la UNSL, por lo que en este caso el arancel final será de pesos dos mil ochocientos (\$2800)

OTRAS BECAS

- Se realizará un descuento del 20% para los docentes de las unidades académicas miembros del Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con la Enseñanza del Turismo –CONDET, por lo que en este caso el arancel final será de pesos tres mil doscientos (\$3200)

Cpde ANEXO RESOLUCIÓN R N° 2059

CPN Victor A. Morán
Rector - UNSL

Dra. Nora Reyes
Secretaría de Posgrado
UNSL